



DECLARACIÓN CONJUNTA DE INTENCIONES: Electrificación de la logística urbana

Declaración de intenciones:

Como parte activa en la logística urbana expresamos nuestro interés en la reducción de emisiones derivadas del transporte. Así mismo, manifestamos la importancia de adoptar modos de transporte libres de emisiones en las ciudades mediante la utilización de vehículos híbridos y eléctricos. El transporte urbano tradicional de mercancías contribuye, al igual que otros sectores, a la contaminación atmosférica urbana y a sus riesgos para la salud humana. Como organizaciones responsables queremos desempeñar nuestro papel en la mejora de este importante desafío.

Como parte activa en la logística urbana estamos de acuerdo en que:

- El objetivo de alcanzar una logística urbana libre de emisiones para 2025 es ambicioso, pero alcanzable si los distintos agentes implicados colaboran estrechamente.
- Los desarrollos en las actuales tecnologías de los motores de combustión son insuficientes para minimizar las emisiones locales y los niveles de ruido del tráfico de mercancías, y ciertamente no son suficientes para alcanzar el nivel de cero emisiones.
- En la actualidad, la tecnología eléctrica es la única que no genera emisiones locales (de tubos de escape), y el uso de la electricidad "verde" incluso significa que pueden ser neutros en emisiones de CO₂.
- La oferta actual en el mercado de vehículos comerciales eléctricos ligeros (furgonetas) es limitado, mientras que si hablamos de vehículos comerciales pesados (camiones) lo es aún más, lo que dificulta la definición de modelos de negocio viables.

Como partes activas en la logística urbana, el sector logístico no puede crear por él mismo las condiciones para que este modelo de negocio sea factible. Por lo tanto, hacemos un llamamiento al resto de agentes implicados para sumar contribuciones que permitan hacer de esto una realidad:

- Ayuntamientos: Normativas y regulaciones uniformes sobre los incentivos y beneficios para aquellos vehículos comerciales sin emisiones locales.
- Autoridades regionales, nacionales y / o europeas: apoyo financiero para la adquisición y despliegue de furgonetas y / o camiones eléctricos (o híbridos) hasta que los precios se igualen a los de los vehículos de combustión por incremento de demanda y economías de escala.
- Fabricantes de vehículos y sus componentes: desarrollo y producción de furgonetas y camiones eléctricos (o híbridos) que cumplan con los requisitos que la logística urbana demanda.

Nombre de la organización:

Persona de contacto:

¿Autoriza a hacer público el nombre de su organización?
(Sí/No):

Indique a continuación cuál es (aproximadamente) el tamaño de la flota de vehículos de su organización que podría reconvertirse en cero emisiones (si las condiciones fueran totalmente favorables):

Número de camiones articulados:



Número de camiones:



Número de furgonetas/
vehículos comerciales ligeros):



Comentarios adicionales:



This project has received funding from the European Union's Seventh Framework Programme for research, technological development and demonstration under grant agreement no 321622